



CIRCULAR INFORMATIVA

ASUNTO: Asistencia Médica

Rogamos a todos los Padres y jugadores de la Escuela, lean detenidamente el contenido de esta Circular informativa y sigan a rajatabla las instrucciones en caso de lesión.

- Si un jugador sufre algún tipo de lesión durante un entrenamiento, deberá de pedir su ficha a su entrenador y junto con una carta que se le entregará en Secretaría (C/Juan Francisco de Luján, 41) deberá de desplazarse a:

Mutualidad de Futbolistas (C/ Cardenal Cisneros, 77 - 28010 – Madrid)

Tlf.: 91.446.13.54 - FAX: 91.446.12.61 – E-Mail: Mutualidadfem@telefonica.net

Abierto de lunes a viernes en horario de 17,00 a 20,15 horas.

- Si el jugador sufriese alguna lesión durante la disputa de un partido en el fin de semana, el Centro Asignado por la Mutualidad es:

CLINICA NTRA. SRA. DE AMERICA – C/ Arturo Soria, 103 (28043-Madrid)

Tlf. Centralita: 91.214.34.00, Tlf. Urgencias: 91. 214.31.35

Fax de Admisión: 91.413.91.03 y Fax de Urgencias: 91.416.56.20

1ª ASISTENCIA DE URGENCIAS Y URGENCIAS QUIRURGICAS

Abierto de lunes a domingo 24 H

(Exclusivamente cuando la Mutualidad permanezca cerrada, o con autorización de la misma o de sus centros concertados).

La MUTUALIDAD DE FUTBOLISTAS, NOS INDICA EN SU CIRCULAR:

Les rogamos encarecidamente se abstengan remitir jugadores lesionados para ser atendidos en otros centros, ya que no serán abonadas las cantidades que nos presenten Hospitales y Clínicas no concertados, según determina el actual Reglamento de Prestaciones, por lo que daremos las órdenes oportunas para que sean abonadas por el Club o jugador.

Y por último recordarles igualmente que en caso de que sea necesario llamar a una Ambulancia para el traslado del jugador, deben de dirigirse a la Empresa abajo indicada. Indicándoles que se trata de un jugador de la E.D. MORATALAZ, ya que tenemos acuerdo de colaboración con ellos y no les cobrarán el servicio.

AMBULANCIAS SANTA SOFIA, S.A.

TLFNO.: 91-184.54.20

Cualquier padre o jugador que decidiese inculplir estas normas deberá de soportar el costo de la asistencia médica en otro Hospital, que actualmente viene siendo de 180,00.- €, como podrán comprobar en el cargo que a modo informativo adjuntamos.

Rogamos la máxima colaboración de padres, jugadores, entrenadores, etc, para que se cumplan las normas arriba indicadas.

Atentamente,

E.D. MORATALAZ

Vicepresidente Asuntos Sociales





MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL DE
FUTBOLISTAS ESPAÑOLES A PRIMA FIJA

DELEGACION TERRITORIAL MADRILEÑA

E.D. MORATALAZ

C/Juan Francisco de Lujan, 41 L3
28030 (MADRID)

Madrid, 15 de Septiembre de 2014

Muy Señor nuestro:

Le informamos que con esta misma fecha, hemos solicitado a la Federación de Fútbol de Madrid, les carguen en la cuenta que Vds. mantienen con dicha Entidad, el importe de Euros 180,00, correspondientes a los gastos sanitarios ocasionados por el jugador de ese Club D. . el día 13/06/2014 en el Hospital Universitario Infanta Leonor.

Dicho importe ha sido abonado por esta Mutualidad ante la solicitud del Hospital Infanta Leonor, evitando con ello el pago por vía de apremio que conllevaría recargos por ese concepto.

En este caso no ha existido comunicación de la lesión y por lo tanto desconocemos el motivo de la solicitud de asistencia sanitaria en el Hospital antes señalado, por lo que entendemos debería haber sido atendida en cualquier centro concertado de esta mutualidad.

Acompañamos a la presente documentación relativa a tales hechos.

Sin otro particular, le saludamos atentamente,

Delegación Territorial Madrileña
Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija


Emiliano Martín
Administrador